



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALGATOCIN

DECRETO DE ALCALDÍA Nº.- 164/2014

Visto el acuerdo de Pleno de 26 de febrero de 2014 por el que se iniciaba el expediente de contratación mediante procedimiento abierto del suministro, instalación y mantenimiento mediante arrendamiento de luminarias en sustitución de las existentes actualmente en la red de alumbrado público de Algotocin por otras mas eficientes en la modalidad de Renting.

Visto el anuncio de licitación publicado en el BOP número 67, de 8 de abril de 2014 que disponía que el plazo de presentación de ofertas sería de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOP y en el perfil del contratante.

Visto que el plazo ha finalizado el día 28 de abril de 2014.

En ejercicio de las competencias que a esta Alcaldía corresponden de acuerdo con lo establecido en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente **RESUELVO**

Primero: Convocar Mesa de contratación de este Ayuntamiento a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en la hora y fecha indicados y con sujeción al Orden del Día que se indica.

MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de la Sesión: **5 DE MAYO**

Hora de celebración en primera convocatoria: **12:00 horas**

ORDEN DEL DIA

Primero: Constitución de la Mesa de contratación.

Segundo: Apertura del sobre A. Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista.-

Tercero: Admisión de proposiciones o requerimiento de subsanación de la documentación aportada en el sobre A, según proceda.

Segundo: Convocar a los siguientes Miembros de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTE: D. José Manuel López Gutiérrez, Alcalde-Presidente de la Corporación.

VOCALES: D. Benito Carrillo Martínez, Teniente de Alcalde

:D. Antonio Pérez Millán, Concejal del grupo Municipal Socialista o vocal del PSOE que le sustituya.

. -Dña. Elena Becerra Montes, concejala no adscrita

Dña. Ana I. Anaya Galacho, Secretaria-Interventora.

SECRETARIO: Titular: D. Secundino Álvarez Ruiz, Funcionario de la Corporación.

Algotocin, 29 de abril de 2014.

EL ALCALDE,

Fdo. José Manuel López Gutiérrez

